

Para Descargar las Actuaciones Del Juzgado Hacer Clic En El Radicado Del Proceso

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **169** Fecha Estado: 03/10/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120030041900	Verbal Sumario	CLAUDIA GUTIERREZ ZAPATA	CARLOS ALBERTO ZALAZAR	El Despacho Resuelve: SE RESUELVE SOLICITUD, VER AUTO POR ESTADOS DEL 03 DE OCTUBRE, EZR	30/09/2022		
05088311000120190073900	Ejecutivo	DIANA CAROLINA MESA MONTOYA	NELSON GUILLERMO AVILA ROBLES	El Despacho Resuelve: Se aprueban las liquidaciones del crédito presentadas por las partes. Se resuelven solicitudes y se orden entrega de títulos a la demandante. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 3 de octubre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	30/09/2022		
05088311000120190106900	Verbal	NELLY OMAIRA GOMEZ MADRID	EDISON ROJO MONTOYA	El Despacho Resuelve: Se autoriza notificar demandado en nueva direccion. auto visible en estados del 3 de octubre de 2022	30/09/2022		
05088311000120190109500	Verbal Sumario	DIANA PATRICIA DUQUE VERGARA	CARLOS MAURICIO ESCOBAR LIZCANO	El Despacho Resuelve: Se modifica liquidación del crédito presentada por la parte demandante y se aprueba la realizada por el despacho. Se ordena entrega de títulos a a demandante. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 3 de octubre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85).	30/09/2022		
05088311000120200042000	Verbal	LUIS FERNANDO GONZALEZ TEJADA	ANDRES FELIPE GUTIERREZ JIMENEZ Y MARGARITA MARIA OSORIO CORRALES.	El Despacho Resuelve: DECRETA LA IMPUGNACIÓN Y LA FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL SOLICITADA, VER SENTENCIA POR ESTADOS DEL 03 DE OCTUBRE DEL 2022, EZR	30/09/2022		
05088311000120210029900	Verbal	ANA LUCIA ORTIZ SILVA	HENRY JOBAN AVENDAÑO MUÑOZ	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provis Se nombra curador ad-litem para que represnete a los herederos indeterminados, se requiere a parte demandada y se fijan gastos gastos de curaduria. auto visible en estados del 3 de octubre de 2022	30/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220002200	Ejecutivo	BIBIANA ALEJANDRA RIVERA AYALA	ANDERSSON MORENO MUNERA	El Despacho Resuelve: Se resuelve solicitud elevada por PROTECCION S.A. y se procede a dejar sin efecto el embargo que fuera decretado por el despacho el día 26 de julio del presente año y que fuera comunicado a PROTECCION S.A. mediante oficio nro. 818 de fecha 3 de agosto de 2022 y por lo tanto quedará vigente el que fuera decretado mediante auto de fecha 8 de febrero de 2022 y comunicado a través del oficio nro. 130 del 18 de febrero. Oficiese en tal sentido a dicha entidad, a fin de que procedan de conformidad. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 3 de octubre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	30/09/2022		
05088311000120220023700	Ejecutivo	CARLOS ALBERTO TABORDA TABORDA	ANA MARIA PIEDRAHITA AVENDAÑO	El Despacho Resuelve: Se deja en conocimiento respuesta dada por Procrédito y se anexa constancia de haberse diligenciado los oficios nros. 629 dirigido a Fenalco Antioquia y 632 a Migración Colombia.El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 3 de octubre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	30/09/2022		
05088311000120220036500							
05088311000120220050600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RENE HUMBERTO DE JESUS DURANGO YEPES	BEATRIZ GOMEZ RENDON	El Despacho Resuelve: Se resuelven solicitudes, auto visible en estados del 3 de octubre de 2022	30/09/2022		
05088311000120220053100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BEATRIZ GOMEZ RENDON	RENE HUMBERTO DE JESUS DURANGO YEPES	Auto rechazando demanda Se rechaza de plano la presente demanda de sucesion. auto visible en estados del 3 de octubre de 2022	30/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME GIL GELVES

SECRETARIO (A)